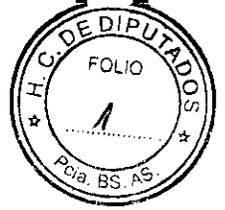




EXPT. D 1580 109-10



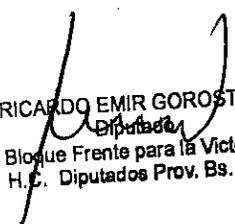
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

**RESUELVE**

Al conmemorarse 35 años del fallecimiento de uno de los más ilustres maestros del Pensamiento Nacional, Don Juan José Hernández Arregui, declárase de Interés Legislativo, el acto de homenaje que habrá de celebrarse el día 22 de septiembre del corriente año 2009, en el Colegio Nacional Rafael Hernández de La Plata, en el que se designará con su nombre al Departamento de Historia de ese establecimiento educacional.-

  
RICARDO EMIR GOROSTIZA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Juan José Hernández Arregui (1912-1974), filósofo, político y ensayista. Uno de los representantes más vigorosos del pensamiento nacional. Su extensa obra logró compatibilizar su erudita formación teórica con la interpretación clara y profunda de la realidad política argentina e implicó un punto de inflexión y de ruptura con las formas de aproximación típicas de la izquierda tradicional y del pensamiento universitario de su época. Adscribió en su juventud al Partido Radical de la provincia de Córdoba, colaborando con numerosos artículos en los periódicos Debate, Nueva Generación, Doctrina Radical, Intransigencia y La Libertad. En 1935, publicó su primer libro de cuentos, Siete notas extrañas. Durante la década del 1940, estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, en la que tuvo como principal maestro a Rodolfo Mondolfo, quien lo acercó a los debates del pensamiento europeo y al marxismo. Su formación se vio influenciada por los planteos nacionalistas y antiimperialistas de Raúl Scalabrini Ortiz y también, por los cuadernos de FORJA. En el año 1944, se graduó como Doctor en Filosofía con medalla de oro y diploma de Honor. En el año 1947, tras renunciar al Partido Radical, se produjo su acercamiento al Peronismo de la mano de Arturo Jauretche, quien lo llevó a colaborar en el gobierno bonaerense como Director de Publicaciones y Prensa del Ministerio de Hacienda. En 1948, comenzó su labor docente en la Universidad Nacional de La Plata siendo profesor en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el Colegio Nacional Rafael Hernández, ambos de la UNLP y en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. En el año 1951, desarrolló un programa en Radio del Estado sobre literatura y filosofía en el cual formuló profundas críticas e interpretaciones sobre la cultura. Publicó en esta época, entre otros, los trabajos Las corrientes históricas durante el siglo XIX (1951), El siglo XVI y el nacimiento del espíritu moderno (1952) e Introducción a la historia (1953). El golpe militar de septiembre de 1955 lo relegó de forma violenta al silencio y al aislamiento, retirándole sus cátedras universitarias y prohibiendo las revistas, periódicos y medios masivos de comunicación en donde había publicado. Se sumó en este período a la Resistencia Peronista y comenzó una ardua labor intelectual y militante, que conjugó lúcidamente la teoría revolucionaria marxista con el ideario peronista de las masas trabajadoras. En 1957, publicó Imperialismo y cultura, obra fundamental en la historia de las ideas en la Argentina, donde analizó la influencia de las ideas dominantes en la intelectualidad nacional. Poco después, en 1960, publicó La formación de la conciencia nacional, con el objetivo explícito de contribuir desde la izquierda nacional a esclarecer la cuestión nacional. En 1962, apareció un nuevo libro, ¿Qué es el ser nacional?, en el que abordó nuevamente la cuestión nacional desde una óptica latinoamericana. En 1964, junto con Eduardo Luis Duhalde, Rodolfo Ortega Peña, Ricardo Carpani y otros intelectuales y activistas, lanzó el movimiento CONDOR. Hacia el año 1969 publicó Nacionalismo y liberación (Metrópolis y colonias en la era del imperialismo) y en 1971, Peronismo y socialismo, donde abogó por la transformación del peronismo en un



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

partido revolucionario capaz de construir el socialismo nacional. Sus obras fueron leídas ávidamente por la juventud militante, para la cual, representó el modelo ideal y práctico de intelectual revolucionario comprometido con la liberación nacional, iberoamericana y del Tercer Mundo. El 19 de octubre de 1972, sufrió un atentado político en su domicilio y comenzó a recibir sucesivas amenazas. Tras el triunfo popular de las elecciones del 11 de marzo de 1973, fue distinguido como Profesor Emérito de la UBA, recibiendo la distinción en manos del prestigioso historiador y Rector Rodolfo Puiggrós. Dirigió poco tiempo después, la Revista Peronismo y socialismo, que tras la muerte de Perón, en julio de 1974, pasó a llamarse Peronismo y Liberación, desde donde bregó por la unión del campo antiimperialista y el fortalecimiento de la izquierda nacional dentro del peronismo. Tras el recrudecimiento de las intimidaciones de la Triple A viajó a Mar del Plata, donde sufrió un síncope que le causó la muerte.

Cumpliendo con el deber moral de rendir homenaje a este gran filósofo, político, ensayista y pensador de nuestra patria solicito a mis pares acompañen con su voto este proyecto. -

RICARDO EMIR GOROSTIZA  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.